



**ACTA DE LA V SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL,  
DE JALAPA, TABASCO.  
31 DE OCTUBRE 2024**



EN LA CIUDAD DE JALAPA, TABASCO, REPUBLICA MEXICANA, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 64 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO; 1,2,3,19,25,35,38,39 FRACCIÓN IV, 40,41,42, Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; EN LA SALA DE SESIONES DEL CABILDO, MISMA QUE SE UBICA DENTRO DEL EDIFICIO DEL PALACIO MUNICIPAL EN LA PLANTA ALTA, SEDE OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE JALAPA, TABASCO; CON DOMICILIO EN LA AVENIDA JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ ESQUINA CON LA CALLE MIGUEL HIDALGO S/N, COLONIA CENTRO, DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO, SE REUNEN LOS REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL PERIODO 2024-2027, EL C. JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ PRESIDENTE MUNICIPAL, C. SILVIA ARRAIZ GALLEGOS SÍNDICA DE HACIENDA, LIC. KARLA IVETT GUZMÁN ESTRADA TERCERA REGIDORA, C.P. RAFAEL GONZÁLEZ LOPEZ CUARTO REGIDOR, PROFA. MARIA DE LA LUZ PRIEGO RIVERO QUINTA REGIDORA, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA V SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 38, 39 FRACCIÓN II, 40 Y 41, 65 FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO LA CUAL SE SUJETA Y SE DESARROLLA DE LA SIGUIENTE. -----

**INICIO DEL DESARROLLO DE LA SESION**

**1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.**

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INICIA CON EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SEÑALADO EN LA CONVOCATORIA EMITIDA QUE REFIERE AL PASE DE LISTA:

No.	NOMBRE	ASISTENCIA
1	C. JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ PRESIDENTE MUNICIPAL	✓
2	C. SILVIA ARRAIZ GALLEGOS SINDICA DE HACIENDA	✓
3	LIC. KARLA IVETT GUZMÁN ESTRADA TERCERA REGIDORA	✓
4	C.P. RAFAEL GONZÁLEZ LÓPEZ CUARTO REGIDOR	✓



**ACTA DE LA V SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL,  
DE JALAPA, TABASCO.  
31 DE OCTUBRE 2024**



5	PROFA. MARÍA DE LA LUZ PRIEGO RIVERO QUINTA REGIDORA	✓
---	---	---

ENCONTRÁNDOSE EN LA SALA DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL LAS SIGUIENTES PERSONAS QUE OSTENTAN LOS SIGUIENTES CARGOS: EL C. JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ PRESIDENTE MUNICIPAL, C. SILVIA ARRAIZ GALLEGOS SÍNDICA DE HACIENDA, LIC. KARLA IVETT GUZMAN ESTRADA TERCERA REGIDORA, C.P. RAFAEL GONZALEZ LOPEZ CUARTO REGIDOR, PROFA. MARIA DE LA LUZ PRIEGO RIVERO QUINTA REGIDORA.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**2.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y DECLARACIÓN DE VALIDEZ EN SU CASO.**

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDE A VERIFICAR EL QUORUM LEGAL Y LES INFORMA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JALAPA, TABASCO, QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR.

**3.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.**

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- DISPENSA DEL ACTA ANTERIOR.
- 5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA RELACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN CON SUS MONTOS PRESUPUESTADOS POR FUENTE FINANCIAMIENTO Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO POR EL HONORABLE CABILDO, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

**ACTA DE LA V SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL,  
DE JALAPA, TABASCO.  
31 DE OCTUBRE 2024**

ACUERDO N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS DE INGRESOS DE GESTIÓN 2024.

PROYECTO N°: N001-002.- GASTOS POR ATENCIÓN A CIUDADANIA POR CONTINGENCIA DE LA CD. DE JALAPA A CARGO DE LA COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL POR UN IMPORTE DE \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) BAJO LA MODALIDAD DE EJECUCIÓN POR ADMINISTRACIÓN.

6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA REMOCIÓN DEL DELEGADO MUNICIPAL DE EJIDO JALAPA EL C. JORGE LUIS MOSCOSO POR INCUMPLIR LO ESTABLECIDO EL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LAS DELEGACIONES MUNICIPALES DE JALAPA, TABASCO.

7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA REMOCIÓN DEL DELEGADO MUNICIPAL DE EJ. SAN MIGUEL AFUERA LA C. ARACELY SILVÁN ASCENCIO POR INCUMPLIR LO ESTABLECIDO CON EL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN XII DEL REGLAMENTO DE LAS DELEGACIONES MUNICIPALES DE JALAPA, TABASCO.

8.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL MANUAL DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO.

9.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL TABULADOR DE DIETAS, SUELDOS Y REMUNERACIONES ORDINARIAS MENSUALES NETAS Y EXTRAORDINARIAS NETAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO, DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

10.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE TOMA DE PROTESTA COMO DELEGADOS INTERINOS A LOS CC. PEDRO SILVÁN AGUILAR DEL EJIDO SAN MIGUEL AFUERA Y LUIS ÁNGEL MORALES LÓPEZ DEL EJIDO JALAPA.

11.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE DELEGADOS Y SUBDELEGADOS DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO.

12.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS QUE CORRESPONDEN A LOS MOVIMIENTOS

**ACTA DE LA V SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL,  
DE JALAPA, TABASCO.  
31 DE OCTUBRE 2024**

PRESUPUESTALES Y PROGRAMÁTICOS (AMPLIACIONES, REDUCCIONES Y TRANSFERENCIAS), CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE DE 2024.

**13.- CLAUSURA.**

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CEDE LA PALABRA AL PRESIDENTE MUNICIPAL EL C. JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ, QUIEN SOLICITA SE SOMETA A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD POR EL H. CABILDO, DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO.

**4.- DISPENSA DEL ACTA ANTERIOR.**

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITA AL H. CABILDO, MANIFESTAR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO, PARA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

**5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA RELACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN CON SUS MONTOS PRESUPUESTADOS POR FUENTE FINANCIAMIENTO Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO POR EL HONORABLE CABILDO, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: ACUERDO N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS DE INGRESOS DE GESTIÓN 2024.**

PROYECTO N°: N001-002.- GASTOS POR ATENCIÓN A CIUDADANÍA POR CONTINGENCIA DE LA CD. DE JALAPA A CARGO DE LA COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL POR UN IMPORTE DE \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) BAJO LA MODALIDAD DE EJECUCIÓN POR ADMINISTRACIÓN.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DA LECTURA EN VOZ ALTA Y CLARA AL OFICIO MDJ/DPM/015/2024 DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, SIGNADO POR EL L.C.P. ROMÁN VIDAL SOSA, QUIEN FUNGE EN ESTE H. AYUNTAMIENTO COMO DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CEDE LA PALABRA AL C. JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 80 FRACCIÓN III, VI, VIII Y XI, DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, Y EN BASE A LO QUE ESTIPULA LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, LAS NORMAS DEL CONSEJO NACIONAL DE CONTABILIDAD SE SOMETE PARA SU APROBACIÓN POR EL H. CABILDO LA RELACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN CON SUS MONTOS

**ACTA DE LA V SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL,  
DE JALAPA, TABASCO.  
31 DE OCTUBRE 2024**

PRESUPUESTADOS POR FUENTE FINANCIAMIENTO Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: ACUERDO N° 01.- APROBACION DE PROYECTOS CON RECURSOS DE INGRESOS DE GESTION 2024. PROYECTO N°: N001-002.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, MANIFESTAR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO, Y ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

**ACUERDO 1.V.31.10.2024. EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE POR VOTACIÓN UNÁNIME DEL H. CABILDO SE APROBO LA RELACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN CON SUS MONTOS PRESUPUESTADOS POR FUENTE FINANCIAMIENTO Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: ACUERDO N° 01.- APROBACION DE PROYECTOS CON RECURSOS DE INGRESOS DE GESTION 2024. PROYECTO N°: N001-002. DESCRITO Y DETALLADO EN EL PUNTO NÚMERO 05 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN. ANEXO 1.**

**6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA REMOCIÓN DEL DELEGADO MUNICIPAL DE EJIDO JALAPA EL C. JORGE LUIS MOSCOSO POR INCUMPLIR LO ESTABLECIDO EL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LAS DELEGACIONES MUNICIPALES DE JALAPA, TABASCO.**

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CEDE LA PALABRA AL C. JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ, SE PRESENTA ANTE USTEDES PARA SU APROBACIÓN LA REMOCIÓN DEL DELEGADO MUNICIPAL DE EJIDO JALAPA EL C. JORGE LUIS MOSCOSO POR INCUMPLIR LO ESTABLECIDO EL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LAS DELEGACIONES MUNICIPALES DE JALAPA, TABASCO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, MANIFESTAR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO, Y ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

**ACUERDO 2.V.31.10.2024. EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE POR VOTACIÓN UNÁNIME DEL H. CABILDO SE APROBO LA REMOCIÓN DEL DELEGADO MUNICIPAL DE EJIDO JALAPA EL C. JORGE LUIS MOSCOSO POR INCUMPLIR LO ESTABLECIDO EL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LAS**

ACTA DE LA V SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL,  
DE JALAPA, TABASCO.  
31 DE OCTUBRE 2024

DELEGACIONES MUNICIPALES DE JALAPA, TABASCO. DESCRITO Y DETALLADO EN EL PUNTO NÚMERO 06 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN. ANEXO 2.

7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA REMOCIÓN DEL DELEGADO MUNICIPAL DE EJ. SAN MIGUEL AFUERA LA C. ARACELY SILVÁN ASCENCIO POR INCUMPLIR LO ESTABLECIDO CON EL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN XII DEL REGLAMENTO DE LAS DELEGACIONES MUNICIPALES DE JALAPA, TABASCO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CEDE LA PALABRA AL C. JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ, SE PRESENTA ANTE USTEDES PARA SU APROBACIÓN LA REMOCIÓN DEL DELEGADO MUNICIPAL DE EJIDO JALAPA LA C. ARACELY SILVÁN ASCENCIO POR INCUMPLIR LO ESTABLECIDO EL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LAS DELEGACIONES MUNICIPALES DE JALAPA, TABASCO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, MANIFESTAR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO, Y ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

**ACUERDO 3.V.31.10.2024. EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE POR VOTACIÓN UNÁNIME DEL H. CABILDO SE APROBO LA REMOCIÓN DEL DELEGADO MUNICIPAL DE EJIDO JALAPA LA C. ARACELY SILVÁN ASCENCIO POR INCUMPLIR LO ESTABLECIDO EL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LAS DELEGACIONES MUNICIPALES DE JALAPA, TABASCO. DESCRITO Y DETALLADO EN EL PUNTO NÚMERO 07 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN. ANEXO 3.**

8.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL MANUAL DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DA LECTURA EN VOZ ALTA Y CLARA AL OFICIO MDJ/DA/144/2024 DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, SIGNADO POR EL L.C.P. VICTOR ALFONSO OSORIO DE LA O, QUIEN FUNGE EN ESTE H. AYUNTAMIENTO COMO DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN.



**ACTA DE LA V SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL,  
DE JALAPA, TABASCO.  
31 DE OCTUBRE 2024**



EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CEDE LA PALABRA AL C. JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ, PRESENTE ANTE USTEDES PARA SU APROBACIÓN EL MANUAL DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, MANIFESTAR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO, Y ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

**ACUERDO 4.V.31.10.2024. EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE POR VOTACIÓN UNÁNIME DEL H. CABILDO SE APROBO DEL MANUAL DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO. DESCRITO Y DETALLADO EN EL PUNTO NÚMERO 08 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN. ANEXO 4.**

**9.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL TABULADOR DE DIETAS, SUELDOS Y REMUNERACIONES ORDINARIAS MENSUALES NETAS Y EXTRAORDINARIAS NETAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO, DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.**

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DA LECTURA EN VOZ ALTA Y CLARA AL OFICIO MDJ/DA/143/2024 DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, SIGNADO POR EL L.C.P. VICTOR ALFONSO OSORIO DE LA O, QUIEN FUNGE EN ESTE H. AYUNTAMIENTO COMO DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CEDE LA PALABRA AL C. JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ, PRESENTE ANTE USTEDES PARA SU APROBACIÓN EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CEDE LA PALABRA AL C. JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115, FRACCIÓN IV Y 127 FRACCIÓN III Y V, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 65 FRACCIONES V Y VI, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, ARTÍCULO 15, 16, 17 Y 18 DE LA LEY DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS, ARTÍCULO 29, FRACCIÓN V, DE LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, PRESENTE ANTE USTEDES PARA SU APROBACIÓN EL TABULADOR DE SUELDOS Y



**ACTA DE LA V SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL,  
DE JALAPA, TABASCO.  
31 DE OCTUBRE 2024**



REMUNERACIONES ORDINARIAS MENSUALES NETAS Y EXTRAORDINARIAS NETAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO, DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, MANIFESTAR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO, Y ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

**ACUERDO 5.V.31.10.2024. EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE POR VOTACIÓN UNÁNIME DEL H. CABILDO SE APROBO EL TABULADOR DE SUELDOS Y REMUNERACIONES ORDINARIAS MENSUALES NETAS Y EXTRAORDINARIAS NETAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO, DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024. DESCRITO Y DETALLADO EN EL PUNTO NÚMERO 09 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN. ANEXO 5.**

**10.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE TOMA DE PROTESTA COMO DELEGADOS INTERINOS A LOS CC. PEDRO SILVÁN AGUILAR DEL EJIDO SAN MIGUEL AFUERA Y LUIS ÁNGEL MORALES LÓPEZ DEL EJIDO JALAPA.**

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CEDE LA PALABRA AL C. JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ, SE PRESENTA ANTE USTEDES PARA SU APROBACIÓN LA TOMA DE PROTESTA COMO DELEGADOS INTERINOS A LOS CC. PEDRO SILVÁN AGUILAR DEL EJIDO SAN MIGUEL AFUERA Y LUIS ÁNGEL MORALES LÓPEZ DEL EJIDO JALAPA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, MANIFESTAR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO, Y ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

**ACUERDO 6.V.31.10.2024. EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE POR VOTACIÓN UNÁNIME DEL H. CABILDO SE APROBO LA TOMA DE PROTESTA COMO DELEGADOS INTERINOS A LOS CC. PEDRO SILVÁN AGUILAR DEL EJIDO SAN MIGUEL AFUERA Y LUIS ÁNGEL MORALES LÓPEZ DEL EJIDO JALAPA. DESCRITO**

**ACTA DE LA V SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL,  
DE JALAPA, TABASCO.  
31 DE OCTUBRE 2024**

**Y DETALLADO EN EL PUNTO NÚMERO 10 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA  
PRESENTE SESIÓN. ANEXO 6.**

**11.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA  
CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE DELEGADOS Y SUBDELEGADOS  
DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO.**

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CEDE LA PALABRA AL C. JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ, SE PRESENTA ANTE USTEDES PARA SU APROBACIÓN LA TOMA DE PROTESTA COMO DELEGADOS INTERINOS A LOS CC. PEDRO SILVÁN AGUILAR DEL EJIDO SAN MIGUEL AFUERA Y LUIS ÁNGEL MORALES LÓPEZ DEL EJIDO JALAPA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, MANIFESTAR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO, Y ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

**ACUERDO 7.V.31.10.2024. EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,  
INFORMO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE POR VOTACIÓN UNÁNIME  
DEL H. CABILDO SE APROBO LA TOMA DE PROTESTA COMO DELEGADOS  
INTERINOS A LOS CC. PEDRO SILVÁN AGUILAR DEL EJIDO SAN MIGUEL  
AFUERA Y LUIS ÁNGEL MORALES LÓPEZ DEL EJIDO JALAPA. DESCRITO  
Y DETALLADO EN EL PUNTO NÚMERO 11 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA  
PRESENTE SESIÓN. ANEXO 7.**

**12.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS  
ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS QUE CORRESPONDEN A  
LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES Y PROGRAMÁTICOS  
(AMPLIACIONES, REDUCCIONES Y TRANSFERENCIAS),  
CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE DE 2024.**

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DA LECTURA EN VOZ ALTA Y CLARA AL OFICIO MDJ/DPM/019/2024 DE FECHA 31 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, SIGNADO POR EL L.C.P. ROMÁN VIDAL SOSA, QUIEN FUNGE EN ESTE H. AYUNTAMIENTO COMO DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CEDE LA PALABRA AL C. JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ, EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 38 DE LA LEY



**ACTA DE LA V SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL,  
DE JALAPA, TABASCO.  
31 DE OCTUBRE 2024**



ESTATAL DE PLANEACIÓN Y 65 FRACCIÓN III, DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, Y EN BASE A LO QUE ESTIPULA LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, LAS NORMAS DEL CONSEJO NACIONAL DE CONTABILIDAD PRESENTO ANTE USTEDES PARA SU APROBACIÓN LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES Y PROGRAMÁTICOS (AMPLIACIONES, REDUCCIONES Y TRANSFERENCIAS) CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2024.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, MANIFESTAR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO, Y ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

**ACUERDO 8.V.31.10.2024. EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE POR VOTACIÓN UNÁNIME DEL H. CABILDO SE APROBO LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES Y PROGRAMÁTICOS (AMPLIACIONES, REDUCCIONES Y TRANSFERENCIAS) CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2024. DESCRITO Y DETALLADO EN EL PUNTO NÚMERO 12 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN. ANEXO 8.**

**13.- CLAUSURA**

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CEDE LA PALABRA AL C. JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN EXPRESA QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE PROCEDE A LA CLAUSURA DE LA V SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO, SIENDO LAS 13 HORAS CON 15 MINUTOS DEL DÍA 31 DEL MES DE OCTUBRE DEL 2024, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LA PRESENTE ACTA, LOS QUE QUISIERON Y EN ELLA INTERVINIERON.

C. JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**



**ACTA DE LA V SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL,  
DE JALAPA, TABASCO.  
31 DE OCTUBRE 2024**



*Silvia A.G.*

**C. SILVIA ARRAIZ GALLEGOS  
SÍNDICA DE HACIENDA**

**LIC. KARLA IVETT GUZMÁN ESTRADA  
3ERA. REGIDORA**

**C.P. RAFAEL GONZÁLEZ LÓPEZ  
4TO. REGIDOR**

**PROFA. MARÍA DE LA LUZ PRIEGO RIVERO  
5TA. REGIDORA**

**L.A.P. JOSÉ SANTIAGO AGUIRRE HERNÁNDEZ  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

HOJA PROTOCOLARIA DE LA V SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 31 DE OCTUBRE DEL 2024.